



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
30/08/2024 (según el firmante)



## MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GUPOS MUNICIPALES MC CARTAGENA Y PSOE, SOBRE LOS TERRENOS DE ZINSA

### Exposición de Motivos

Dieciseis años han pasado ya desde el cierre de la antigua fábrica de Española del Zinc (Zinsa) en Torreciega, pero sigue pendiente la descontaminación de los terrenos que ocupaba la factoría que están cubiertos de metales y materiales tóxicos.

Hay cinco balsas que contienen metales pesados, como plomo, cadmio, zinc, arsénico, estroncio, manganeso, níquel, cromo y cobalto con riesgo para la salud pública y el medio ambiente, y están a tan solo unos 50 metros de las viviendas del barrio de Torreciega y muy cerca del Polígono Cabezo Beaza, donde trabajan miles de personas diariamente.

El pasado 27 de agosto conocimos el auto del titular del Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena, Ignacio Munítiz, que ordena que se proceda al sellado inmediato de las celdas del vertedero de residuos peligrosos, tras la petición por parte de la Asociación de Vecinos de Torreciega.

El auto viene tras las mediciones el Servicio de Protección de la Naturaleza (PAPRONA) de la Guardia Civil, que ha constatado que se produce de manera ininterrumpida un vertido de aguas contaminantes de Zinsa a la Rambla del Hondón y, de ahí, al mar Mediterráneo. Se trata de una estimación de 200.000 kilos de cadmio, 900.000 kilos de zinc y 1.500 kilos de cobre, sustancias muy peligrosas que acaban en el mar. Es por ello que en el informe que trasladan al juez la Guardia Civil solicitan el cierre inmediato de las balsas.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
30/08/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 30/08/2024 a las 13:03  
Nº de entrada 113142 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EKEP NMZY EYVD NN7Y

CONJUNTA MC - PSOE Moción Terrenos ZINSA\_signed\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO  
30/08/2024 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a instar al Gobierno Regional a que cumpla con el auto del titular del Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena que le exige que, en un plazo no superior a 10 días, presente un informe con las acciones concretas para la retirada de los residuos peligrosos que se encuentran esparcidos en la superficie de la parcela y para evitar la salida de las aguas contaminantes en escorrentía.

Que el Gobierno Local y el Gobierno Regional exijan a la empresa 'Cartagena Parque' a sellar de inmediato las balsas ubicadas en los terrenos de la antigua Zinsa, en cumplimiento del auto del titular del Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena de 20 de agosto de 2024.

**Cartagena, a 30 de agosto de 2024**

Firmado por JESUS GIMENEZ  
GALLO - DNI \*\*\*2149\*\* el día  
30/08/2024 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Firmado por \*\*\*4502\*\*  
MANUEL TORRES (R:  
\*\*\*\*1555\*) el día  
30/08/2024 con un  
certificado emitido por AC

**Jesús Giménez Gallo**

Portavoz Grupo Municipal MC Cartagena

**Manuel Torres García**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
30/08/2024 (según el firmante)



SELO

Registrado el 30/08/2024 a las 13:03  
Nº de entrada 113142 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EKEP NMZY EYVD NN7Y

**CONJUNTA MC - PSOE Moción Terrenos ZINSA\_signed\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2